

Ibarra, 31 de Enero del 2018

Señores:

ACCIONISTAS DE JUNCATOURS S.A.

Señores Accionistas:

Para dar cumplimiento con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2017 de la COMPAÑÍA OLAS DEL RIO JUNCAL JUNCATOURS S. A.

**1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PROGRAMADOS PARA EL AÑO 2017**

Las actividades de la compañía para el ejercicio económico 2017 se desarrolló conforme a lo planificado, salvo la compra-venta del terreno.

**2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.**

Cabe señalar a la Junta General de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo han sido cumplidas a cabalidad.

**3. ASPECTOS LABORALES**

La compañía no tiene empleados en relación de dependencia.

**4. ASPECTOS LEGALES Y TRIBUTARIOS**

La empresa ha cumplido con sus obligaciones tributarias y societarias. No tenemos pendientes que resaltar en este sentido.

**5. SITUACION FINANCIERA**

La situación financiera de la Compañía que ha concluido el 31 de diciembre del 2017, no presenta movimiento.

**6. OBJETIVOS, POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO**

Se espera para el próximo año concretar la compra del terreno donde se construirá un proyecto turístico.

Atentamente,



Sr. Eduardo Méndez  
GERENTE GENERAL  
CC. 1001281300